



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.; FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAYO 2004

RES.H.Nº 558 - 04

Expte.No. 4422/02

VISTO:

La Resolución H.No.1083/02 mediante la cual se aprueba el Proyecto denominado "Para leernos mejor. La promoción, la animación y la comprensión lectora", el cual fue desarrollado por las Profs. Betina Campuzano, Florencia Geipel, María del Carmen Nieva y María del Milagro Rubio; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de enmarca en el proyecto "Animate a leer. Una propuesta de animación a la lectura", aprobado por Resolución H.No.1082/02;

Que la docente responsable de la actividad, Prof. Cristina Fajre, solicitó que el proyecto sea revalidado para su dictado en el colegio Co.De.Sa.,

Que a tal efecto, la Prof. Fajre informa que las actividades fueron reformuladas para ser desarrolladas en una jornada pedagógica de 6 horas cátedras de duración, y dirigido tanto a docentes y directivos de dicha institución como a los estudiantes de la cátedras de Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras y Didáctica de la Lengua y la Literatura de la carrera de Letras de esta Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.185/04, recomienda hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 27/04/04)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR la realización de las actividades correspondientes al Proyecto: "La Promoción, la animación y la comprensión en la lectura", aprobado por Resolución H.No.1083/02, para su dictado en el colegio Co.De.Sa., con la participación de las Profs. Betina Campuzano, María del Carmen Nieva, Florencia Geipel y María del Milagro Rubio, bajo la supervisión de la Prof. Cristina Fajre.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Escuela de Letras y Centro de Estudiantes.

mda


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.